



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de junio de 2022  
TR. N° 0221-2022-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de junio de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN N° 0221-2022-CU-UNALM.- La Molina, 09 de junio de 2022.**  
**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución FC-182/2022, de fecha 05 de mayo de 2022, la Facultad de Ciencias aprueba la actualización de los pre-requisitos dentro del Plan de Estudios para los siguientes cursos de la Carrera de Ingeniería Ambiental a partir del semestre 2022-I:


Curso	Crédito	Pre-requisitos(*)
<b>CC4028 Contaminación Atmosférica</b>	<b>2-2-3</b>	CC3102 Climatología y Micrometeorología Aplicada, CC2041 Química Ambiental y CC3113 Microbiología Ambiental. <b>AGREGAR sólo para los estudiantes de Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos el único pre-requisito CC4021 Micrometeorología.</b>
<b>CC4063 Geomática Aplicada I</b>	<b>3-2-4</b>	CC3112 Introducción a la Geomática y CC4072 Matemática Aplicada a la Ingeniería Ambiental II. <b>AGREGAR para estudiantes de Ingeniería Ambiental de la antigua malla (2003) los pre-requisitos: CC3053 Principios de Sensoramiento Remoto o CC3112 Introducción a la Geomática, y CC5024 Matemática Aplicada a la Ingeniería Ambiental.</b>

Que, mediante Dictamen N° 026/2022 CAA, de fecha 26 de mayo de 2022, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución FC-182/2022 de la Facultad de Ciencias; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 026/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario que ratifica la Resolución FC-182/2022 de la Facultad de Ciencias, aprobando la actualización de los pre-requisitos dentro del Plan de Estudios para los siguientes cursos de la Carrera de Ingeniería Ambiental a partir del semestre 2022-I:

Curso	Crédito	Pre-requisitos(*)
<b>CC4028 Contaminación Atmosférica</b>	<b>2-2-3</b>	CC3102 Climatología y Micrometeorología Aplicada, CC2041 Química Ambiental y CC3113 Microbiología Ambiental. <b>AGREGAR sólo para los estudiantes de Ingeniería Meteorológica y Gestión de Riesgos Climáticos el único pre-requisito CC4021 Micrometeorología.</b>
<b>CC4063 Geomática Aplicada I</b>	<b>3-2-4</b>	CC3112 Introducción a la Geomática y CC4072 Matemática Aplicada a la Ingeniería Ambiental II. <b>AGREGAR para estudiantes de Ingeniería Ambiental de la antigua malla (2003) los pre-requisitos: CC3053 Principios de Sensoramiento Remoto o CC3112 Introducción a la Geomática, y CC5024 Matemática Aplicada a la Ingeniería Ambiental.</b>

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL 